

# Jorge Armando Rocha es nuevo titular del Canal del Congreso

El comunicador rinde protesta para ocupar el cargo hasta 2030 tras aprobación del pleno

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Jorge Armando Rocha Gutiérrez fue designado como titular del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México para el periodo 2025-2030.

El nombramiento fue propuesto por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y avalado por el Congreso en la sesión de este jueves.

El comunicador rindió protesta y desde ahora tendrá a su cargo el canal y la Unidad de Comunicación Social, áreas que apenas el miércoles fueron fusionadas.

Rocha Gutiérrez es politólogo y periodista, e hijo de Ricardo Rocha, quien fue colaborador de EL UNIVERSAL por varios años y el primer director del Canal del Congreso.

Fue conductor de un noticiero en Canal 11 y tuvo a su cargo la conducción del programa *La mañanera 360*, difundido por el Canal 14 una vez que termina la conferencia ma-

tutina en Palacio Nacional. El nuevo titular del Canal del Congreso deberá formular el anteproyecto de presupuesto anual del mismo y el programa de trabajo correspondiente; nombrar al personal de estructura del canal; rendir al Comité un informe general de actividades trimestralmente, así como un informe anual; y seleccionar, evaluar y clasificar el material videograbado en el Archivo Histórico del Proceso Parlamentario del Congreso.

También deberá supervisar los mantenimientos preventivos y correctivos del sistema de transmisión del circuito cerrado de televisión, así como resguardar debidamente la totalidad del equipo a su disposición; y vigilar la eficiencia en el empleo de los recursos asignados al canal.

Para tomar las riendas del canal, Rocha Gutiérrez tuvo que acreditar conocimientos y experiencia mínima de tres años de ejercicio profesional y una experiencia laboral en áreas de comunicación y periodismo de la que se pueda inferir que posee los conocimientos y habilidades suficientes para cumplir con el perfil del cargo. ●

**3**

**AÑOS DE EXPERIENCIA**

profesional era lo mínimo que se pedía para el cargo.



Tras rendir protesta, Jorge Armando Rocha Gutiérrez tendrá a su cargo el Canal del Congreso y la Unidad de Comunicación Social.

